



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CIRCULAR EJC16-114

PARA: PRESIDENTES DE GRUPOS SECCIONALES DE APOYO
MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LOS CONSEJO SECCIONALES DE LA JUDICATURA
MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS
JUECES Y JUEZAS DE LA REPÚBLICA
EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE LA RAMA JUDICIAL

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

ASUNTO: **“PRESENTACIÓN GENERAL DEL PLAN DE FORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL 2016”**

FECHA: jueves, 21 de julio de 2016

Apreciados doctores

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, tiene previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para el 2º semestre de 2016.

Los Procesos de aprendizaje social que generan el conocimiento se dan en cuatro niveles: individual, organizacional, institucional y social, en los cuales la Escuela Judicial en Colombia, está llamada a jugar un papel importante, que va desde la investigación, la construcción y ejecución del Plan de Formación para hacerle frente a estos nuevos contextos y requerimientos del trabajo judicial, hasta el desarrollo de programas de extensión o proyección social de la formación, con capacidad para aportar soluciones a problemas concretos en la aplicación de justicia en las comunidades locales y regionales, para, finalmente, generar lazos de confianza y convivencia que soporten la capacidad de la Rama Judicial, en su conjunto, para ser efectiva en el cumplimiento de los mandatos que la Constitución y la Ley de han dado de cara al ciudadano y a la sociedad a la que pertenece.

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los Magistrados y Magistradas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, Tribunales Superiores, Tribunales Contencioso Administrativos, Jueces y Juezas de la República y empleados con competencia en las áreas de Civil, Familia, Laboral, Penal, Administrativo, Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Perspectiva de Género, Restitución y Formalización de Tierras, Disciplinario, Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, a la Videoconferencia Nacional **“PRESENTACIÓN GENERAL DEL PLAN DE FORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL 2016”**, cuyo objetivo principal, es dar a conocer la programación académica ofertada en cada una de sus áreas, las temáticas, fechas y sedes en las que se desarrollarán las actividades, la metodología a utilizar y el manejo del Aula como componente esencial de los cursos de formación.

La actividad académica tendrá lugar el **jueves 4 de agosto de 2016**, en la franja horaria de 10:00 a.m. a 12:30 p.m., se transmitirá mediante videoconferencia en **todos los Consejos Seccionales** y a través de Streaming ingresando a www.ramajudicial.gov.co y www.ejrlb.net, **se tendrá como Sede Principal de transmisión el Auditorio de la Escuela Judicial, ubicado en la Calle 11 N° 9-24, Piso 2 y será presidida por la señora Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Doctora Gloria Stella López Jaramillo.**

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la Profesional Erika Méndez Acero, Profesional de la División Académica, en el PBX 3550666 Ext. 6410 o 6444.

Con sentimiento de consideración y respeto,



MYRIAM ÁVILA DE ARDILA
Directora

EJRLB/MADA/EMMA